



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

SESIÓN NO. 02-2025 20/01/2025

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día lunes 20 de enero del año dos mil veinticinco; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el y el Alcalde: Edin Javier Hernández Fajardo y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Wilson Omar Rivera Perdomo, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Edy Enrique Urbina Borjas, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, Los integrantes de la mesa de transparencia y Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe, 1º- Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos. 2º- Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 3º- Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 4º- Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. 5º-) a-) Solicitud de dominio pleno a favor **LOURDES YANET RODRIGUEZ MALDONADO**, lote de terreno ubicado En el Barrio Buenos Aires, de esta cabecera Municipal. B-) Solicitud de dominio pleno a favor de **ERIKA SUSANA GOMEZ TURCIOS**, lote de terreno ubicado en el Barrio Buenos Aires, de esta cabecera municipal. C-) Solicitud de dominio pleno a favor **CLAUDIA BEATRIZ PINEDA**, lote de terreno ubicado en **LA ALDEA SAN FRANCISCO LOS VALLES**, de esta cabecera Municipal.

6-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: dar por aprobada la solicitud enviada por parte de **KENNETH JOINT GARCIA**, con documento Nacional de Identificación Numero: **0801-1969-64924**, quien solicita permiso para la Venta de Bebidas Alcohólicas y no alcohólicas Exclusivamente para llevar y entrega domicilio ubicada en Barrio el Plan de este Municipio. B-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: dar por aprobada la solicitud enviada por parte de **SALVADOR EDUARDO DURON SOSA**, con documento Nacional de Identificación Numero: **1604-1989-00045**, quien solicita permiso para la Venta de



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

Bebidas Alcohólicas y no alcohólicas Exclusivamente para llevar y entrega domicilio ubicada en Barrio Buenos Aires de este Municipio. C-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: dar por aprobada la solicitud enviada por parte de **CARLA VERONICA FLORES DIAZ**, con documento Nacional de Identificación Numero: **1621-1987-00159**, quien solicita permiso para la Venta de Bebidas Alcohólicas ubicada en La Aldea de San Francisco los Valles de este Municipio.

7-) La Honorable Corporación Municipal En Uso De Las Facultades Que La Ley De Municipalidades Le Confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acuerda: Dar por recibido el Informe de detallado de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre del año 2024, **INGRESOS: Tributaria** con un total de **L.342,420.15 TRESIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE UN LEMPIRAS CON 15/100. INTERESES BANCARIOS:** por una cantidad de **L.75,077.12 SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 12/100, Cuadrado con sami:** con una cantidad de **L417,497.27 CUATROCIENTOS DIESICITE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 27/100. EGRESOS:** con un total de **L.4,435,950.59 CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 59/100.** 8-) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Por Unanimidad De Votos De Los Miembros Presentes Acorda: dar por aprobada la solicitud enviada por parte de la directora de la escuela Timoteo Sabillon Rivera del municipio de san marcos Santa Barbara. quien solicita colaboración para para ventanales de para aula de los alumnos de sexto grado. B-) La Suscrita Auditora Municipal presento ante esta corporación Municipal un informe sobre auditoría interna Municipal correspondiente al mes de diciembre del año 2024, y un oficio sobre las obligaciones de los de todo funcionario Público. C-) La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: dar por aprobada la solicitud por parte de Ricardo Gonzales quien solicita colaboración de una canasta con alimentos ya que es una persona de bajos recursos. D-) La honorable Corporación Municipal en uso



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

de las facultades que la ley le confiere acuerda: dar por aprobada la solicitud por parte de Denis Ramón castillo Tejada quien solicita ayuda para trasladar a su hija al Catarino ya que esta para realizarse una Operación. E-) director Municipal de Educacion del Municipio de San marcos santa Barbara, el Señor Wilson Omar Rivera: presento ante la corporación Municipal la propuesta de mejora para la merienda escolar para el año 2025.f-) La coordinadora de Salud presento ante la corporación municipal licitación sobre compra de una ambulancia para el Área de salud del Municipio de San Marcos, Santa Barbara. F-) La suscrita regidora #4 Sandra Karina Perdomo castillo, gestiono kid escolares para niños de escasos recursos del Municipio de san Marcos Santa Bárbara.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las seis de la tarde con dieciocho Minutos.

Santos René Ocampo Murillo
Secretario Municipal